

F-1-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de septiembre de 2020

A: *David Antonio Alvarado Hernández – Sub Secretario de Integración Económica y Comercio Exterior, Secretaria de Desarrollo Económico*

DE: *Juan Danilo Arias García - CPC número: 0063*

FECHA: *01 de septiembre de 2020*

En respuesta a su solicitud del 28 de agosto de 2020, mediante **Oficio No. 108-SIECE-SDE-2020**, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Acuerdo Ejecutivo 155-2020, mediante el cual se otorga aprobación posterior a los contratos de compraventa suscritos en la segunda y tercera fase de la operación Honduras Solidaria.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

Número:

Juan Danilo Arias García

0063



SELLO